

Samborondón, 26 de febrero de 2019.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PLAYADORM CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2018; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018.*
- ❖ *La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.*
- ❖ *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.*
- ❖ *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que tiene pérdida por el valor de USD \$23.198,69, la cuál se recomienda sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos posteriores.*
- ❖ *Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Socios que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*
- ❖ *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.



De los Señores Socios.

Atentamente,



ECO. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO
GERENTE GENERAL